Promoción – Fiesta

1. Participan de la promoción todas las transacciones realizadas con las tarjetas de crédito citadas más abajo emitidas por Banco Basa que realicen pagos en los comercios adheridos a la promoción en todas sus tiendas físicas según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios **Tarjeta B!, MasterCard Black y Visa Signature**:

Reintegro Tarjeta B!	Reintegro MasterCard Black y Visa Signature
20%	25%

Vigencia: Todos los días de octubre de 2025.

Comercios Adheridos:
NEGRISIMA SOLARIUM
SHANTÚ ALQUILER DE VESTIDOS
TANNING LAB

- Tope de compra para el Reintegro de **la tarjeta B!** por mes de promoción Gs. 500.000.- por cuenta de tarjeta, en conjunto con los locales adheridos a la promoción.
- Tope de compra para la **MasterCard Black y Visa Signature** por mes de promoción GS. 1.000.000 por cuenta de tarjeta, en conjunto con los locales adheridos a la promoción.
- La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
- No aplica para transacciones realizadas por la web de ningún comercio.
- No acumulable con otras promociones.
- Beneficio aplicable exclusivamente a **las Tarjetas de crédito B!, MasterCard Black y Visa Signature** emitidas por Banco Basa.

3. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
4. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente sin previo aviso. Por ello, se recomienda al cliente consultar la versión vigente antes de realizar cualquier transacción.
5. Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 72 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente.

6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.
7. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
8. Los reclamos por reintegros deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.